

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA OSCAR MAURICIO CAVIEDES BAUTISTA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1,075,213,826	CONTRATO No. 348 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) PITALITO - GT HUILA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

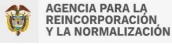
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron acciones en las que se promovieron la participación efectiva de las personas en proceso, y de esta manera avanzar en su ruta de reintegración y Atención Diferencial; a continuación, se realiza una caracterización de la población asignada y las actividades realizadas para su participación: Municipio: ACEVEDO Activos: 6 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 6 Municipio: ISNOS Activos: 3 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 3 Municipio: PALESTINA Activos: 1 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 1 Municipio: PITALITO Activos: 27 Inactivos: 1 Atendidos durante el periodo: 27 Municipio: SALADOBLANCO Activos: 2 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 2 Municipio: SAN AGUSTIN Activos: 3 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 3 Municipio: SANTA ROSA Activos: 1 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 1 Municipio: SUAZA Activos: 1 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 1 Municipio: TIMANA Activos: 1 Inactivos: 0 Atendidos durante el periodo: 1 No se logró realizar la atención con las siguientes PPR: CODA 0001-21 Fuente de verificación: Registro de atenciones en SIRR.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR MAURICIO CAVIEDES BAUTISTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,075,213,826	CONTRATO No.	348 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PITALITO - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

<p>2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género</p>	<p>Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron las siguientes actividades acorde con los planes de trabajo de las personas asignadas: Número de encuestas de habitabilidad aplicadas: 6, se aplicó a la PPR con CODA 0427-16, 0051-22, 0228-20, 0168-21, 1664-04, 0795-15 Número de encuestas de empleabilidad aplicadas: 27, se aplicó a las PPR con CODA 05-00615, 0066-18, 0124-17, 0427-16, 0174-09(D1059), 0490-17, 0585-15, 0360-15, 0044-22, 0616-15, 0656-15, 0368-17, 0111-22, 0051-22, 0365-15, 0228-20, 0168-21, 0281-15, 0124-15, 0196-17, 0009-21, 0103-22, 0129-20, 0756-16, 1664-04, 0245-20, 0795-15, Numero de censos de familia creados y actualizados: 1, se aplicó a la PAD con CODA S0458-2023 Numero de conceptos de Reintegración creados y actualizados: Se actualizo el concepto de reintegración de la PAD S0300-2023. Aplicación de línea Base: No se aplicaron instrumentos de línea base en el periodo. En cuanto al seguimiento a las unidades de negocio, se aplico ISUN 1 a la PPR con CODA 0129-20 Respecto a la estrategia de acompañamiento Post culminación, se relaciona lo siguiente: Número de personas culminadas objeto de atención: 2, en el periodo se culminaron las PPR con CODA 0585-15 y 0756-16 Número de encuestas de productividad aplicadas en el periodo: 18, S0149-2022, S0143-2021, S0216-2022, S0463-2023, S0458-2023, S0355-2022, S0089-2023, S0413-2023, S0117-2022, S0138-2022, S0206-2023, S0315-2022, S0191-2021, S0006-2023, S0040-2021, S0300-2023, S0195-2022, S0265-2023. Número de encuestas de visita domiciliaria aplicadas: 0 Fuente de verificación: Registro de instrumentos en ARPA, registro de información en SIRR, Registro de seguimiento ISUN en SIRR, FUID remitido a GD, Formato IR-F-11 remitido a GD.</p>
<p>3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.</p>	<p>Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron acciones con cada uno de los participantes asignados, pertenecientes a los procesos de reintegración y atención diferencial, teniendo en cuenta sus particularidades y según enfoque diferencial, étnico y de género: Se realizó búsqueda activa de las PPR en estado inactivo con CODA 0001-21, no se logró contactar o ubicar a la PPR. Se realizó búsqueda activa de las PPR en investigación por abandono del proceso de reintegración con CODA 1019-14, 0444-16, 1200-08, 0661-15, 1038-14, 0406-14, 0827-15, 1332-10, 2336-09, 0277-16, 0273-16, 0062-11, 0440-18, no se logró establecer contacto ni ubicación de las PPR. A continuación, se desarrolla una caracterización de la población asignada: -Con enfoque de género: 11 femenino, 35 masculino. -Con enfoque étnico: 1 -Con desvinculados: 0 -Adulto mayor: 0 -Discapacidad: 1 Fuente de verificación: Registro de llamadas telefónicas, registro de novedad en SIRR</p>
<p>4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron acciones para identificar las necesidades para abordar en los planes de trabajo de cada persona asignada, esto de acuerdo con los métodos de operación vigentes, tales como aplicación de instrumentos de caracterización y revisión del SIRR para evaluar los avances previos de cada persona. A continuación, se describe el estado de los planes de trabajo de la población asignada: Número de planes de trabajo en elaboración: 2 PDT, pertenecientes a las personas con CODA 0616-15, 0228-20. Número de planes de trabajo puestos en ejecución: 0 PDT Número de planes de trabajo evaluados: 0 PDT Número de planes de acción en elaboración: 5 PDA, correspondiente a las PAD con CODA S0299-2023, S0355-2022, S0300-2023, S0143-2021, S0040-2021. Número de planes de acción puestos en ejecución: 1 PDA, correspondiente a la PAD con CODA S0265-2023 Número de planes de acción evaluados: 0 PDA Total planes de trabajo: 22 PDT y 16 PDA Las actividades desarrolladas arrojaron los siguientes resultados: PERSONAL: 6 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a: Proyección del proyecto de vida. PRODUCTIVA: 11 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a: Habilidades, experiencias, capacidades e intereses en la legalidad, conocimiento de las alternativas para mejorar su vinculación laboral. mecanismos de acceso a oferta institucional.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA OSCAR MAURICIO CAVIEDES BAUTISTA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1,075,213,826	CONTRATO No. 348 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) PITALITO - GT HUILA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

	<p>Se han implementado para mejorar la inserción laboral, mecanismos de acceso a esta institución, conocimiento sobre el estado financiero del hogar.</p> <p>FAMILIA: 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a: Identificación de imaginarios familiares y redes de apoyo.</p> <p>HABITAT: 1 acuerdo pactado y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes, a: Identificación de los mecanismos y modalidades de respuesta a su necesidad habitacional.</p> <p>SALUD: 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a: Conocimiento sobre sistema general de salud, practica sobre sistema general de salud.</p> <p>EDUCACIÓN: 2 acuerdos pactados y se logró el cumplimiento del 100%. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a: Identificación de la oferta educativa.</p> <p>Fuente de Verificación: SIRR, seguimiento a acuerdos.</p>
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	<p>Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizaron las siguientes acciones para garantizar los beneficios sociales de los participantes del proceso de Reintegración regular, Especial y Atención Diferencial</p> <p>Trámite de BIE: Durante el periodo no se tramitaron BIE</p> <p>Socialización y vinculación de oferta FA: Durante el periodo se realizó focalización de PPR y PAD que se vincularan al modelo educativo de FA, Maestro Itinerante.</p> <p>Socialización y vinculación de oferta Fpt: Durante el periodo se socializo oferta FPT del SENA con las PPR y PAD en formación complementaria virtual.</p> <p>Socialización ofertas laborales: Durante el periodo se socializó ofertas laborales de la APE, con oferta de empleos en Pitalito Huila.</p> <p>Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo: Durante el periodo la PPR con CODA 0044-22 se vinculó a una actividad formal.</p> <p>Número de PPR vinculados de manera informal a una actividad económica: 45 PPR y PAD desarrollan actividades de forma informal, en actividades relacionadas con la agricultura, mano de obra no calificada en obras de construcción y establecimiento de comercio no legalizados.</p> <p>Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR.</p>
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	<p>Para el cumplimiento de la presente obligación se identificó la población asignada que no ha participado de las acciones de servicio social, con el objetivo de gestionar con los actores públicos y de la sociedad civil escenarios de reconciliación y convivencia, así pues, se identifican los siguientes:</p> <p>Número de personas sin Servicio Social realizado:</p> <p>Ruta Diferencial GAO: 21 PAD con CODA S0117-2022, S0149-2022, S0195-2022, S0143-2021, S0191-2021, S0138-2022, S0216-2022, S0006-2023, S0355-2022, S0040-2021, S0210-2021, S0070-2023, S0089-2023, S0079-2022, S0206-2023, S0304-2023, S0300-2023, S0305-2023, S0265-2023, S0299-2023, S0315-2022.</p> <p>Focalización de actores posibles aliados para el desarrollo de ASS: Se realiza concertación de acciones de servicio social, para el mes de abril, con la profesional Cristina Marcales del Centro de Atención a las víctimas en el municipio de Pitalito</p> <p>Fuente de verificación: Registros en SIRR.</p>
7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	<p>Para el cumplimiento de la presente obligación, en el periodo reportado se confirmó en respuesta al correo enviado por el coordinador del GT y a la asesora de ruta, con relación a los desembolsos generados para los participantes de los procesos de reintegración Regular, Especial y Atención Diferencial:</p> <p>PPR con apoyo económico FA: 0</p> <p>PPR con apoyo económico FPT: 0</p> <p>PPR con apoyo económico psicosocial: 6 PPR con CODA 05-00615, 0044-22, 0103-22, 0051-22, 1664-04, 0111-22</p> <p>PAD con apoyo económico psicosocial: 21 PAD con CODA S0117-2022, S0149-2022, S0195-2022, S0143-2021, S0191-2021, S0138-2022, S0216-2022, S0006-2023, S0355-2022, S0040-2021, S0210-2021, S0070-2023, S0089-2023, S0079-2022, S0206-2023, S0304-2023, S0300-2023, S0305-2023, S0265-2023, S0299-2023, S0315-2022.</p> <p>PPR en fase de estabilización: 0</p> <p>Fase adaptación ruta diferencial: 9 PPR CODA S0006-2023, S0070-2023, S0089-2023, S0206-2023, S0304-2023, S0300-2023, S0305-2023, S0265-2023, S0299-2023.</p> <p>Casos de gestión interna: No se presentaron en el presente periodo.</p> <p>Casos excepcionales: No se presentaron en el presente periodo.</p> <p>Fuente de verificación: Registros en SIRR.</p>

 <div>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</div>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
<div><div>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</div><div>OSCAR MAURICIO CAVIEDES BAUTISTA</div></div> <div><div>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</div><div>1,075,213,826</div><div>CONTRATO No.</div><div>348 - 2024</div></div> <div><div>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</div><div>PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO</div></div> <div><div>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</div><div>PITALITO - GT HUILA</div></div>				
<div>OBJETO DEL CONTRATO:</div> <div>Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.</div>				
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.		Participación de los espacios programados por la entidad, reuniones, capacitaciones. Comités: Se realizó reunión con el equipo del GT Huila el 14 y 15 de marzo de 2024 donde se definieron los lineamientos de trabajo para el mes de abril. Fuente de verificación: Planillas de asistencia		
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.		Se realizó sensibilización con la población respecto a las medidas de autoprotección y rutas de atención en caso de riesgo con la PAD con CODA S0463-2023. Fuente de verificación: Registros de acuerdos en SIRR		
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.		Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: - Informe de actividades del periodo. - Correos electrónicos de respuesta al Coordinador y asesores. - Cronograma de actividades dirigido a la Profesional de Seguimiento. - Reporte de inasistencias dirigido a la Profesional de Seguimiento. - Acciones para las Culminaciones de la población: Se entreo constancia de notificación a las PPR con CODA 0585-15 y 0756-16 - Seguimiento a unidades de negocio: Durante el periodo se realizó seguimiento a la unidad de negocio de la PPR con CODA 0129-20. Fuente verificación: Correos electrónicos con remisión de información, ISUN.		
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reinorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.		Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo, reportado por este informe, se realizaron las siguientes actividades: Cargue de acuerdos de plan de trabajo: En este periodo de tiempo se realizó cargue en ARPA de los acuerdos correspondiente al plan de trabajo de la PAD con CODA S0265-2023. Número de resúmenes de acuerdos cargados: 1, correspondiente al plan de trabajo de la PAD con CODA S0265-2023. Cargue seguimiento ISUN: Durante el periodo se cargó el seguimiento ISUN 1 de la PPR con CODA 0129-20, correspondiente al BIE-PDN-38238. Actas de Culminación FA: No se cargaron en el periodo Acta de Culminación FpT: No se cargaron en el periodo Socialización Estrategia POST: Se realizó socialización a las PPR con CODA 0585-15 y 0756-16 Culminación acompañamiento psicosocial: 2, correspondiente a la PPR con CODA 0585-15 y 0756-16 Certificado afiliación al Sistema General en Salud: No se realizaron en el periodo Cargue acta de entrega BIE: No se cargaron en el periodo Fuente de verificación: Registros en SIRR, ISUN, Plantilla de socialización estrategia monitoreo Post.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 348-2024, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 28 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.		
<div><div>Oscar Mauricio Caviedes Bautista</div><div>Firmado digitalmente por Oscar Mauricio Caviedes Bautista</div><div>OSCAR MAURICIO CAVIEDES BAUTISTA</div></div>		<div><div>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</div><div>Liza Rocío Guebely Gallego</div><div>Firmado digitalmente por Liza Rocío Guebely Gallego</div></div> <div><div>NOMBRE(S)</div><div>Liza Rocio Guebely Gallego</div><div>Coordinadora (E)</div><div>Resolución_0499- 2024</div></div> <div><div>Fecha VoBo</div><div>3/31/2024</div></div>		
<div>El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co</div>				